



Cayambe 14 de enero de 2011.

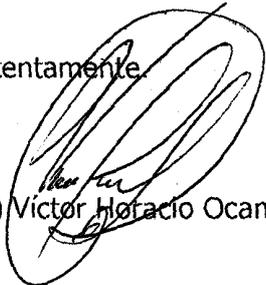
Señor:
Edgar Augusto Tulcanaza Domínguez.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que mediante el artículo vigésimo octavo contenida en la escritura de constitución de PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO PRO SKYFARM CIA. LTDA., de conformidad con el estatuto social de la compañía, se designa a usted como Presidente, en el período de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El representante legal de PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO "PRO SKYFARM CIA. LTDA., es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la compañía.

Atentamente


f.) Víctor Horacio Ocampó Merchán.

Cayambe 14 de enero de 2011.

En esta fecha acepto la designación como Presidente de la compañía PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO PRO SKYFARM CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la compañía.


f.) Edgar Augusto Tulcanaza Domínguez
C.C. No. 170955985-8

Otros sí:

Escritura de constitución celebrada el 17 de noviembre del año 2010, ante el Dr. Ángel Ramiro Barragán Chauvín, Notario del cantón Pedro Moncayo. Aprobada la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005536, e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Enero de 2011.

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 52, repertorio(s)-240, Partida 06

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑIA PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO PROSKYFARM CIA. LTDA., a favor del señor EDGAR AUGUSTO TULCANAZA DOMINGUEZ.

viernes, 21 de enero del 2011, 16:06:23

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS

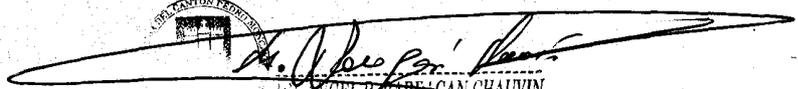
39171240EA


EL REGISTRADOR
 Dr. Edgar Manuel Cisneros Yeper
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE



NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADO
EN: 2 FOJAS *utiles*
- 1 FEB 2011
TABACUNDO A _____




DR. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN
NOTARIO - ABOGADO

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE